

GConocimiento

Energía para el Desarrollo

Volumen 9; Número 11; noviembre 2018 ISSN 2219-6927

Nota Editorial

Estimado lector:

Tema del Mes

En este número del boletín, Edwar Parra Linares y Lareysi Borges Damas, del Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas de Artemisa, exponen sus experiencias en la creación de una herramienta de alfabetización informacional dirigida a bibliotecarios de ciencias médicas.

Mural Institucional

En el Mural Institucional presentamos a la Sociedad Española de Documentación e Información Científica que se dedica al fomento del intercambio de experiencias y a la formación de bibliotecarios, documentalistas y otros profesionales de la información.

Página del Experto

Como experto tenemos a JOSE RAMON SANABRIA NAVARRO de la Corporación Universitaria del Caribe que explica acerca de un ESQUEMA METODOLÓGICO PARA LA OPERACIONALIDAD DEL MODELO DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN DEPORTIVA DE ALTO RENDIMIENTO "CERRO PELADO".

La Agenda

En La Agenda incluimos eventos y congresos que le invitamos a consultar y, por supuesto, a tomar las providencias necesarias para que pueda participar.

Universo GC

Esperamos que el boletín resulte de su interés

Políticas

Irayda Oviedo Rivero Especialista de CUBAENERGIA

Centro de Gestión de la Información y Desarrollo de la Energía (CUBAENERGÍA)

Calle 20 No 4111 e/ 18ª y 47, Playa, La Habana, CUBA. **Teléfono: 7**2027527

Coordinación y Realización: Irayda Oviedo Rivero Edición: Lourdes González Aguiar

Compilación y Composición: Grupo Gestión de Información

Revisión Técnica: Manuel Álvarez González

Cualquier sugerencia y comentario escribir a: gconocimiento@cubaenergia.cu Publicación mensual RNPS 2260

HERRAMIENTA DE ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL DIRIGIDA A BIBLIOTECARIOS DE CIENCIAS MÉDICAS EN LA PROVINCIA DE ARTEMISA, CUBA

Edwar Parra Linares, Lareysi Borges Damas Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas de Artemisa Medwave. 2018. 18. (Número 6)

1. RESUMEN

El logro de este proceso informacional en la salud se encuentra centrado en el personal bibliotecario, por lo que resulta necesario fortalecer su desempeño en correspondencia con la identificación de sus necesidades de aprendizaje mediante la aplicación de una herramienta de alfabetización informacional en la provincia de Artemisa, Cuba durante el curso del período 2016-2017. Se realizó una investigación organizada por dos momentos y, con el empleo de métodos empíricos y teóricos, se propuso una herramienta de alfabetización informacional en soporte digital. La metodología utilizada se basó en un medio de enseñanza-aprendizaje de tipo software educativo. La herramienta contribuirá a la calidad en el desempeño del personal que labora en la red de bibliotecas médicas de la provincia de Artemisa.

PALABRAS CLAVE: biblioteca, gestión de información, competencias informacionales

Nota: Si desea obtener acceso al texto completo o intercambiar con los autores puede hacerlo a través del correo: biblioteca@cubaenergia.cu

Mural Institucional



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN CIENTÍFICA

https://www.sedic.es/quienes-somos/

La Sociedad Española de Documentación e Información Científica, fundada en 1975, se dedica al fomento del intercambio de experiencias y a la formación de bibliotecarios, documentalistas y otros profesionales de la información. También asume un papel activo en la representación de los intereses de nuestra comunidad profesional ante las Administraciones Públicas Españolas, la Unión Europea y diversos organismos internacionales.

Perfil en Gestión del Conocimiento

Contribuciones a la Gestión del Conocimiento

- Difundir la importancia de la Información y Documentación para el desarrollo económico y científico, estimulando el uso de las tecnologías y las fuentes de información.
- Facilitar el acceso y contacto con el mercado de trabajo, estableciendo puentes entre ofertas y demandas. Orientar a las empresas en la selección de profesionales poniendo a su disposición una completa bolsa de trabajo.
- Fomentar el asociacionismo profesional y estimular las relaciones internacionales de los profesionales con colegas de otros países, en especial de la Unión Europea.
- Coordinar las actividades de sus miembros con los de otras asociaciones agrupadas en FESABID (Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía y Documentación).

- Formar especialistas en Información y Documentación, colaborando en el diseño de los programas de los estudios universitarios de Biblioteconomía y Documentación y proporcionando formación profesional permanente.
- Representar a los Documentalistas y Bibliotecarios ante la Administración Pública y organizaciones relacionadas con su área de actividad, así como en asociaciones, conferencias y encuentros internacionales.

Página del Experto



JOSE RAMON SANABRIA NAVARRO Corporación Universitaria del Caribe. Sucre. Colombia

Formación Académica

Postdoctorado/Estancia postdoctoral UNIVERSIDAD DE GRANADA. Administración y Dirección de Empresas: Gestión Deportiva. Septiembre de 2017 - Septiembre de 2018

Postdoctorado/Estancia postdoctoral UNIVERSIDAD DE GRANADA. Administración y Dirección de Empresas: Gestión de Sistemas Deportivos Inclusivos. Septiembre de 2017 – Septiembre de 2018

Doctorado UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS DE LA CULTURA FISICA Y EL DEPORTE MANUEL FAJARDO. Doctorado en Ciencias de la Cultura Física y el Deporte Febrero de 2009 - Diciembre de 2013

Máster en Ciencias en la Administración y Gestión en la Cultura Física y el Deporte. Octubre de 2007 – Febrero de 2009

Licenciatura en Cultura Física y del Deporte. Agosto de 2002 – Julio de 2007

Punto de vista del experto

ESQUEMA METODOLÓGICO PARA LA OPERACIONALIDAD DEL MODELO DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN DEPORTIVA DE ALTO RENDIMIENTO ESFAAR "CERRO PELADO".

Un modelo como punto de partida para la transformación de la realidad, debe ser asumido también como un conjunto de acciones, distribuidas en etapas y enmarcadas en una estrategia de trabajo; este modelo es una propuesta que busca apoyar la gestión de información en las organizaciones deportivas de alto rendimiento que pretenden mejorar sus resultados. La operacionalidad del modelo propuesto se desarrolla en el proceso de interacción de todos aquellos elementos que componen la gestión de información en la organización deportiva de alto rendimiento ESFAAR "Cerro Pelado".

- 1. Comparación referencial. Parte de una comparación entre el sistema vigente y los componentes del modelo propuesto, con la intención de determinar los ajustes que sean necesarios en la implementación del mismo y que se adapten a las necesidades de la organización.
- 2. Diagnóstico. Nos permite identificar las principales áreas de oportunidad y brechas existente entre el sistema de gestión vigente y el modelo de gestión de información para la organización deportiva.
- 3. Definición del rumbo. Es la selección de los objetivos estratégicos acordes a las necesidades propias de la organización.
- 4. Análisis del impacto del modelo. Es la recolección y el análisis de la información generada por

el modelo en un período determinado, el cual es fijado por la organización. Este paso nos permite comparar los resultados obtenidos del modelo, con los resultados generados antes de su implementación.

- 5. Identificación de las áreas de oportunidad. Es la detección de las principales áreas de oportunidad que nos permiten la fijación de proyectos y acciones que contribuyan a la maduración del modelo de gestión de información propuesto.
- 6. Establecimiento de las acciones de mejora. Son las acciones que contribuyen al mejoramiento de los principales procesos y procedimientos resultantes de la implementación y maduración del modelo de gestión.

La Agenda

IASTEM - 512TH INTERNATIONAL CONFERENCE ON SCIENCE TECHNOLOGY AND MANAGEMENT ICSTM

Fecha: 14/12/2018 - 15/12/2018

Lugar: Sao Paulo, Brasil

http://iastem.org/Conference2018/Brazil/2/ICSTM/

CONGRESO INT/ERNACIONAL PEDAGOGÍA 2019

Fecha: 04/02/2019- 08/02/2019

Lugar: Palacio de Convenciones de la Habana

http://evento.pedagogiacuba.com/

VIII TALLER CUBAFV

Fecha: 20/02/2019- 22/02/2019

Lugar: Meliá Habana

http://cubafotovoltaica.uh.cu/

IX CONVENCIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE MATANZAS

Fecha: 26/03/2019-28/03/2019

Lugar: Plaza América

www.ciummatanzascuba.com

VIII CONVENCION DE CIENCIAS DE LA TIERRA

Fecha: 01/04/2019- 05/04/2019

Lugar: Palacio de Convenciones de la Habana

www.cubacienciasdelatierra.com

VII ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ARROZ Y III SIMPOSIO INTERNACIONAL DE GRANOS

Fecha: 08/04/2019- 12/04/2019

Lugar: Palacio de Convenciones de la Habana

www.arroz-habana-cuba.com

XXII CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE SOFTWARE ENGINEERING

Fecha: 22/04/2019- 26/04/2019

Lugar: Habana

www.cibsecuba2019.com



LA CCHEN CELEBRÓ UNA FECHA UNESCO: EL DÍA MUNDIAL DE LA CIENCIA PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO

15/11/2018

https://www.lanentweb.org/es/dia-ciencia-paz-chile-unesco-nuclear

El pasado 10 de noviembre -Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo, impulsado por la UNESCO- la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CCHEN) abrió a todo el público las puertas del Centro de Estudios Nucleares La Reina, en la ciudad de Santiago de Chile. La jornada contó con 250 asistentes – muchos de ellos jóvenes-, que pudieron acceder a instalaciones y laboratorios, además de conversar con personal de la institución.

El evento contó con una feria en la que se dieron a conocer maquetas, videos y muestras de productos, sobre temas como la irradiación de plasma y sangre, el proceso de extracción del litio, investigaciones en agricultura, vigilancia radiológica ambiental, producción de radiofármacos, proyectos de I+D y elementos combustibles. Se habilitaron diversas dependencias y laboratorios que fueron atendidos por los propios funcionarios a cargo de los procesos, tales como el Reactor Nuclear y los laboratorios de Plasmas y Fusión Nuclear, Investigación Nuclear, Metrología de Radiaciones Ionizantes y Dosimetría.

Los visitantes pudieron ver la maqueta a escala "Enercity", mediante la cual se enseña el funcionamiento del sector energético. La misma explica en forma interactiva cómo las distintas fuentes y usos de la energía se relacionan con el Sistema Eléctrico Nacional de Chile.

El Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo, instaurado por la UNESCO en 2001. Es el segundo año consecutivo que la CCHEN realiza este tipo de actividades para todo público. Profesionales de Rincón científico, un sitio de divulgación científica, quienes hicieron el recorrido junto a los visitantes.



REUNIÓN DE COORDINACIÓN DEL III SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, DIVULGACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO NUCLEAR

12/11/2018

https://www.lanentweb.org/es/simposio-gestion-conocimiento-nuclear-chile-2019

Aprovechando la estadía en Chile del Presidente de LANENT, Eduardo Medina Gironzini, se pudo realizar coordinaciones con relación al próximo Simposio LANENT que se realizará en Santiago de Chile del 10 al 14 de noviembre de 2019

Durante su asistencia a la VI Conferencia sobre Física Médica en La Frontera realizada en Pucón, Chile, pudo coordinar con Rafael Correa (Coordinador de LANENT por la Universidad Tecnológica Metropolitana - UTEM) y se recibió una carta de compromiso del Rector de la UTEM comprometiendo todo el apoyo para organizar el Simposio.

En Santiago de Chile se llevó adelante una reunión de trabajo en las instalaciones de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE) con Claudio Pérez Matzen

(Coordinador de LANENT por la UMCE), Jaime Tello (UMCE) y Gustavo Venegas (Comisión Chilena de Energía Nuclear – CCHEN) donde se acordaron las fechas de organización del Simposio, se plantearon temas a tratar en el durante el mismo y entre otras novedades a anunciarse oportunamente.

También se pudo conversar con el Rector de la UMCE, Jaime Espinosa Araya, quien manifestó el interés de la Universidad en organizar el Simposio lo cual fue plasmado en una carta de compromiso que recibió el Presidente de LANENT.

Por la tarde se visitó al Director Ejecutivo de la CCHEN, Mauricio Lichtemberg, en las instalaciones de La Reyna y se sostuvo una reunión conjuntamente con Rosamel Muñoz (Coordinador Nacional de LANENT) y con Gustavo Venegas para dar a conocer las acciones que realiza LANENT y coordinar detalles sobre el Simposio. También estuvo presente en esta reunión, Claudio Pérez.

Las reuniones fueron fructíferas ya que las tres instituciones se comprometieron a trabajar de manera conjunta en la organización del Simposio y pronto se estarán dando a conocer más detalles de este importante evento internacional.

POLÍTICA ENERGÉTICA EN CUBA*

- * Tomado de Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. Aprobado el 18 de Abril de 2011.
- 240. Elevar la producción nacional de crudo y gas acompañante, desarrollando los yacimientos conocidos y acelerando los estudios geológicos encaminados a poder contar con nuevos yacimientos, incluidos los trabajos de exploración en la Zona Económica Exclusiva (ZEE) del Golfo de México.
- 241. Elevar la capacidad de refinación de crudo, alcanzando volúmenes que permitan reducir la importación de productos derivados.
- 242. Elevar significativamente la eficiencia en la generación eléctrica, dedicando la atención y recursos necesarios al mantenimiento de las plantas en operación, y lograr altos índices de disponibilidad en las plantas térmicas y en las instalaciones de generación con grupos electrógenos.
- 243. Concluir el programa de instalación de los grupos electrógenos de fuel oil y prestar prioritaria atención a la instalación de los ciclos combinados de Jaruco, Calicito y Santa Cruz del Norte.
- 244. Mantener una política activa en el acomodo de la carga eléctrica, que evite o disminuya la demanda máxima y reduzca su impacto sobre las capacidades de generación.
- 245. Proseguir el programa de rehabilitación y modernización de redes y subestaciones eléctricas, de eliminación de zonas de bajo voltaje, logrando los ahorros planificados por disminución de las pérdidas en la distribución y transmisión de energía eléctrica. Avanzar en el programa aprobado de electrificación en zonas aisladas del Sistema Electro-energético Nacional, en correspondencia con las necesidades y posibilidades del país, utilizando las fuentes más económicas.
- 246. Fomentar la cogeneración y trigeneración en todas las actividades con posibilidades. En particular, se elevará la generación de electricidad por la agroindustria azucarera a partir del aprovechamiento del bagazo y residuos agrícolas cañeros y forestales, creándose condiciones para cogenerar en etapa inactiva, tanto en refinación como en destilación.
- 247. Potenciar el aprovechamiento de las distintas fuentes renovables de energía, fundamentalmente la utilización del biogás, la energía eólica, hidráulica, biomasa, solar y otras; priorizando aquellas que tengan el mayor efecto económico.
- 248. Se priorizará alcanzar el potencial de ahorro identificado en el sector estatal y se trabajará hasta lograr la captación de las reservas de eficiencia del sector residencial; incluye la revisión de las tarifas vigentes para que cumpla su papel de regulador de la demanda. En las nuevas modalidades productivas –sea por cuenta propia o en cooperativa– se aplicará una tarifa eléctrica sin subsidios.
- 249. Elevar la eficacia de los servicios de reparación y mantenimiento de los equipos eléctricos de cocción con vistas a lograr su adecuado funcionamiento.
- 250. Estudiar la venta liberada de combustible doméstico y de otras tecnologías avanzadas de cocción, como opción adicional y a precios no subsidiados.
- 251. Prestar especial atención a la eficiencia energética en el sector del transporte.
- 252. Concebir las nuevas inversiones, el mantenimiento constructivo y las reparaciones capitalizables con soluciones para el uso eficiente de la energía, instrumentando adecuadamente los procedimientos de supervisión.
- 253. Perfeccionar el trabajo de planificación y control del uso de los portadores energéticos, ampliando los elementos de medición y la calidad de los indicadores de eficiencia e índices de consumo establecidos.

POLÍTICA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y MEDIOAMBIENTE

* Tomado de Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. Aprobado el 18 de Abril de 2011.

Lineamientos

- 129. Diseñar una política integral de ciencia, tecnología, innovación y medio ambiente que tome en consideración la aceleración de sus procesos de cambio y creciente interrelación a fin de responder a las necesidades del desarrollo de la economía y la sociedad a corto, mediano y largo plazo; orientada a elevar la eficiencia económica, ampliar las exportaciones de alto valor agregado, sustituir importaciones, satisfacer las necesidades de la población e incentivar su participación en la construcción socialista, protegiendo el entorno, el patrimonio y la cultura nacionales.
- 130. Adoptar las medidas requeridas de reordenamiento funcional y estructural y actualizar los instrumentos jurídicos pertinentes para lograr la gestión integrada y efectiva del Sistema de Ciencia, Tecnología, Innovación y Medio Ambiente.
- 131. Sostener y desarrollar los resultados alcanzados en el campo de la biotecnología, la producción médico-farmacéutica, la industria del software y el proceso de informatización de la sociedad, las ciencias básicas, las ciencias naturales, los estudios y el empleo de las fuentes de energía renovables, las tecnologías sociales y educativas, la transferencia tecnológica industrial, la producción de equipos de tecnología avanzada, la nanotecnología y los servicios científicos y tecnológicos de alto valor agregado.
- 132. Perfeccionar las condiciones organizativas, jurídicas e institucionales para establecer tipos de organización económica que garanticen la combinación de investigación científica e innovación tecnológica, desarrollo rápido y eficaz de nuevos productos y servicios, su producción eficiente con estándares de calidad apropiados y la gestión comercializadora interna y exportadora, que se revierta en un aporte a la sociedad y en estimular la reproducción del ciclo. Extender estos conceptos a la actividad científica de las universidades.
- 133. Sostener y desarrollar investigaciones integrales para proteger, conservar y rehabilitar el medio ambiente y adecuar la política ambiental a las nuevas proyecciones del entorno económico y social. Priorizar estudios encaminados al enfrentamiento al cambio climático y, en general, a la sostenibilidad del desarrollo del país. Enfatizar la conservación y uso racional de recursos naturales como los suelos, el agua, las playas, la atmósfera, los bosques y la biodiversidad, así como el fomento de la educación ambiental.
- 134. Las entidades económicas en todas las formas de gestión contarán con el marco regulatorio que propicie la introducción sistemática y acelerada de los resultados de la ciencia, la innovación y la tecnología en los procesos productivos y de servicios, teniendo en cuenta las normas de responsabilidad social y medioambiental establecidas.
- 135. Definir una política tecnológica que contribuya a reorientar el desarrollo industrial, y que comprenda el control de las tecnologías existentes en el país; a fin de promover su modernización sistemática atendiendo a la eficiencia energética, eficacia productiva e impacto ambiental, y que contribuya a elevar la soberanía tecnológica en ramas estratégicas. Considerar al importar tecnologías, la capacidad del país para asimilarlas y satisfacer los servicios que demanden, incluida la fabricación de piezas de repuesto, el aseguramiento metrológico y la normalización.

- 136. En la actividad agroindustrial, se impulsará en toda la cadena productiva la aplicación de una gestión integrada de ciencia, tecnología, innovación y medio ambiente, orientada al incremento de la producción de alimentos y la salud animal, incluyendo el perfeccionamiento de los servicios a los productores, con reducción de costos, el mayor empleo de componentes e insumos de producción nacional y del aprovechamiento de las capacidades científico-tecnológicas disponibles en el país.
- 137. Continuar fomentando el desarrollo de investigaciones sociales y humanísticas sobre los asuntos prioritarios de la vida de la sociedad, así como perfeccionando los métodos de introducción de sus resultados en la toma de decisiones a los diferentes niveles.
- 138. Prestar mayor atención en la formación y capacitación continuas del personal técnico y cuadros calificados que respondan y se anticipen al desarrollo científico tecnológico en las principales áreas de la producción y los servicios, así como a la prevención y mitigación de impactos sociales y medioambientales.
- 139. Definir e impulsar nuevas vías para estimular la creatividad de los colectivos laborales de base y fortalecer su participación en la solución de los problemas tecnológicos de la producción y los servicios y la promoción de formas productivas ambientalmente sostenibles.